

CRITERIOS PARA LA INTEGRACIÓN DE PRODUCTOS DE CREACIÓN

ARTÍSTICA, TECNOLÓGICA,
HUMANIDADES E
INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA



Coordinación General de
**Investigación
y Posgrado**
Universidad Autónoma de Ciudad Juárez



UACJ | INVESTIGACIÓN

Todos los productos deberán registrarse y validarse en las fechas publicadas en la página de inicio de la plataforma CATHI y los diferentes canales de comunicación institucionales.

1

Proyectos de investigación no financiados

En este caso primero deberá revisar los *términos de referencia*, el *contenido*, descargar el *formato de proyecto* y el *formato de reporte técnico*. Los criterios para aceptar o rechazar un proyecto se encuentran en la *cédula de evaluación* para revisores.

2

Proyectos de investigación financiados no administrados por la UACJ

En este caso deberá subirse a la plataforma el archivo en PDF del proyecto de investigación aprobado por el fondo financiador y una copia del convenio de asignación de recursos en el que se declare que el profesor o profesora de la UACJ es participante.

3

Premios por labor de investigación

Para validar se requiere constancia del organismo que entrega el premio. No se considera en este rubro el nombramiento en el Sistema Nacional de Investigadores y el Perfil Prodep. Quedan excluidos Doctorados Honoris Causa, Menciones Honoríficas de Grados Académicos, Participación en Jurados, Revisión de Artículos y Membresía en Comités o Consejos Editoriales de Revistas. La membresía a la Academia Mexicana de Ciencias sí se considera válido en este rubro.

4

Libro

Se trata de libros en los que un profesor de la UACJ aparece como autor o coautor, los lineamientos para su validación aparecen en el siguiente enlace:

[Lineamientos para reconocer un libro académico en CATHI.pdf \(uacj.mx\)](#)

5

Coordinador de libro

La coordinación de obras colectivas corresponde al caso de aquellos libros en los cuales participan varios autores de capítulos pero que tiene una línea de continuidad y articulación temática entre cada texto. En las publicaciones en inglés se incluye la figura editors, esta figura se considera una coordinación de libro. Se integra a este grupo la validación de la figura de compilador(es), usualmente es la reunión de una serie de textos que no tienen entre sí más vínculo que cierta temática más o menos amplia. Los lineamientos para su validación aparecen en el siguiente enlace:

[Lineamientos para reconocer un libro académico en CATHI.pdf \(uacj.mx\)](#)

6

Capítulo en libro

Deberá entregarse en PDF portada, hoja legal, índice y primera página del capítulo. Al ser parte de un libro los lineamientos para su validación aparecen en el siguiente enlace:

[Lineamientos para reconocer un libro académico en CATHI.pdf \(uacj.mx\)](#)

Las memorias en extenso publicadas como parte de un libro con ISBN y parte de una editorial con reconocimiento académico se reconocerán aquí y no se podrá registrar en el apartado de memorias en extenso.

7

Estancias posdoctorales

En este rubro sólo se validarán estancias posdoctorales concluidas con un periodo de duración no menor a tres meses. Las estancias posdoctorales pueden ser nacionales o internacionales. Como evidencia deberá entregarse carta de aceptación, la que debe indicar que se trata de una estancia posdoctoral.

8

Diseño/dibujo industrial, modelo de utilidad, patente y software

Para su validación deberá presentarse documento de una institución gubernamental asociada a dichos temas como el IMPI o INDAUTOR.

9

Artículo en revista de investigación

Solo se validarán artículos de investigación que hayan sido publicados en revistas que se encuentran indizadas y arbitradas. La indización se considera un criterio de calidad académica. Deberá revisar el [Procedimiento para incorporar revista al catálogo UACJ.pdf](#).

Todo artículo publicado en revistas predatorias, pseudo científicas o con bajos niveles de calidad según manual de revistas Conacyt será rechazado.

10

Artículo en revista de divulgación

Para validar debe verificarse que se trata de una revista de divulgación que cuenta con un sitio web actualizado y un ISSN asociado. No podrán registrarse como artículos en revista de divulgación los prólogos, presentaciones o introducciones. El artículo deberá constar de introducción, cuerpo, conclusiones y referencias.

11

Memorias en abstract y en extenso

Se validarán las memorias de eventos académicos locales, nacionales o internacionales según se consigne en constancia. Deberá agregarse en todo caso el archivo en PDF de la memoria. Si la memoria se registra en abstract no deberá incorporarse a la colección de memoria en extenso y viceversa.

12

Reporte técnico

Es el documento que describe los avances y/o resultados de una investigación científica, documento que deberá acreditar un proyecto registrado en CATHI (puede ser proyecto sin financiamiento, con financiamiento externo no administrado por la UACJ y con financiamiento financiado administrado por la UACJ). Para validarse deberá cargarse con el siguiente formato y contenidos: [Formato de reporte técnico \(uacj.mx\)](#)

13

Editor de revista

Solo se validará el rol como editor de una revista de divulgación o investigación, puede ser como editor permanente o invitado. No se validarán en este rubro las membresías a Comités Editoriales o Consejos Editoriales. La constancia debe indicar que participa o participó como editor responsable.

14

Cita

Para validar la cita deberá enviarse un link y/o captura de pantalla de la cita en Scholar Google, Scopus y/o Web of Science. Debe quedar claro el documento citado, el año y la cita correspondiente.

15

Asistencia a eventos

Se validarán las participaciones en eventos académicos (congresos, foros, seminarios, talleres, semanas, reuniones, encuentros, entre otros). Se rechazará si quien registra es organizador del evento o bien ya registró en CATHI como ponencia o memoria de evento.

16

Ponente

En este rubro se validarán los registros que presenten constancia y PDF de la ponencia o presentación. El alcance que se registrará dependerá de lo que se consigne en la constancia. Si registra su participación en un evento como ponente no debe registrar como asistencia.

COLECCIÓN INVESTIGACIÓN-CREACIÓN Y PRODUCCIÓN ARTÍSTICA

La investigación-creación en diseño y arte representa la búsqueda de conocimientos por medio de metodologías, herramientas y lenguajes propios de estas disciplinas. Si bien puede tomar prestados de las ciencias o las humanidades elementos que coadyuven a sus búsquedas y/o problemas, la diferencia fundamental y que la distingue de las otras áreas del conocimiento, es la posición que el sujeto investigador tiene ante su objeto de estudio. Aún y cuando los procesos de la investigación-creación sean flexibles, incluso elásticos, lo que provoca que haya muchas maneras, posibilidades o vías para llevarlos a cabo, siempre son procesos en los que permanece la mirada subjetiva y/o estética del(a) investigador(a). Así mismo, los productos de la investigación-creación están en directa relación con el lenguaje y/o medio artístico o de diseño utilizado en el proyecto, así como con la documentación y/o registro del proceso intelectual. Este aspecto los distingue también de los productos de investigación generados desde las ciencias o las humanidades.

1) Creación artística

Se reconocen las obras o piezas artísticas realizadas desde las artes visuales, danza, medios audiovisuales, dramaturgia, música, letras, letras en lenguas indígenas, proyectos curatoriales y otras manifestaciones artísticas que hayan sido realizadas bajo el perfil de autor, compositor, arreglista o ejecutante solista. También aquellas que hayan sido producidas, dirigidas o gestionadas por un docente investigador de la UACJ. Las obras deberán haber sido presentadas en al menos un foro de reconocimiento local, regional, nacional o internacional y haber sido promovidas por una institución de prestigio. Pueden o no tener financiamiento público o privado.

Criterios de validación:

- > Que el trabajo sea resultado de un proceso de investigación y tenga un impacto en una determinada población
- > Presentar la evidencia requerida (imágenes o videograbación de las piezas/obra, documentación del proceso y medios de difusión)
- > Utilizar el formato de documentación correspondiente por área de especialidad (*Formato de documentación de proceso (Artes visuales) (uacj.mx)*, *Formato de documentación de proceso (Música) (uacj.mx)*) de la CADIP IADA

Criterios de rechazo:

- > Que el trabajo no sea parte del ejercicio investigativo del docente
- > No presentar la evidencia requerida
- > No utilizar el formato de proceso de la CADIP IADA o que su llenado esté incompleto

2) Productos o servicios de arquitectura y diseño

Se reconocen los productos y servicios de arquitectura, urbanismo, paisaje, diseño gráfico, diseño industrial, diseño de interiores, diseño digital y publicidad ofrecidos a una empresa, institución o cliente realizados por un docente o más de la UACJ que tengan un importante impacto social, económico, político, ambiental, etc. Este impacto se da en un grupo de usuarios identificados, es decir hay una comunidad que se favorece con este producto o servicio a nivel local, regional, nacional o internacional. Pueden o no tener financiamiento público o privado.

Criterios de validación:

- > Que el trabajo sea resultado de un proceso de investigación y tenga un impacto en una determinada población
- > Presentar la evidencia requerida (imágenes del producto o servicio implementado, documentación del proceso y medios de difusión)
- > Utilizar el formato de documentación correspondiente por área de especialidad (*Formato de documentación de proceso (Arquitectura y urbanismo) (uacj.mx)*, *Formato de documentación de proceso (Diseño) (uacj.mx)*) de la CADIP IADA

Criterios de rechazo:

- > Que el trabajo no sea parte del ejercicio investigativo del docente
- > No presentar la evidencia requerida
- > No utilizar el formato de proceso de la CADIP IADA o que su llenado esté incompleto

COLECCIÓN EVENTOS

DIFUSIÓN DE PRODUCCIÓN CREATIVA

Se refiere a la participación de un docente-investigador de la UACJ de forma individual o colectiva en una muestra o exposición de arquitectura, artes visuales, diseño, medios audiovisuales, urbanismo y disciplinas afines; una presentación de danza, dramaturgia, letras, letras en lenguas indígenas, etc.; una obra de teatro o un concierto de música. Puede ser de alcance local, nacional o internacional.

Criterios de validación:

- > Que el trabajo sea de autoría original del profesor investigador y sea presentado en un foro reconocido.
- > En el caso de conciertos, que las presentaciones sean del profesor como intérprete solista, acompañante o en ensamble. O como director artístico-musical o productor general.
- > En el caso de la presentación de una misma obra o pieza en exposiciones itinerantes o en diferentes momentos o eventos, se validará solamente un registro.
- > Presentar la evidencia requerida (constancia de participación, programa del evento y medios de difusión).

Criterios de rechazo:

- > Que el trabajo no sea parte del área de investigación del docente
- > Que la constancia no indique claramente el rol de participación del docente
- > No presentar la evidencia requerida o entregarla incompleta
- > Que el evento sea un ejercicio que constituye parte de las clases que imparte el docente
- > Que el lugar de exposición/presentación no sea un espacio reconocido o con impacto en una población importante

COLECCIÓN PRODUCCIÓN EXTRA

OBRA O PROYECTO PUBLICADO

Se refiere a la reproducción, cita, crítica o referencia de una obra o pieza creada por un docente investigador de la UACJ. Se trata de catálogos de obra plástica, revistas de difusión o científicas, libros y otras publicaciones, redactadas o escritas por otros, sobre la obra de los creadores.

Criterios de validación:

- > Que el trabajo referenciado sea de autoría original del profesor investigador
- > Que sea referenciado en una publicación reconocida o por un autor de renombre
- > Que se presente la evidencia requerida (portada, hoja legal, índice, páginas en las que se hace la reproducción, cita, crítica o referencia a la obra)

Criterios de rechazo:

- > Que el trabajo no sea parte del área de investigación del docente
- > Que la referencia sea una nota periodística o de difusión de un evento
- > Que la evidencia no sea clara o no se presente completa

Productos que no se registran en CATHI

- > Eventos de presentación de libros
- > Conferencias o charlas como parte de una clase
- > Membresía a comités editoriales de revistas
- > Membresía a consejos editoriales de revistas
- > Dictámenes para revistas o libros
- > Presentaciones o introducciones de libros
- > Prólogos de libros
- > Reseñas de libros
- > Artículos o comentarios en prensa o portales web